

**Comité de Sanidad Vegetal
del Cono Sur**



COSAVE

INFORME BIENAL DE ACTIVIDADES COSAVE

PERIODO 2010-2011

PRESIDENCIA ARGENTINA

INFORME CONJUNTO

**PRESIDENCIA ARGENTINA - SECRETARIA DE
COORDINACIÓN DEL COSAVE**

INDICE

1. Abreviaturas	3
2. Introducción	4
3. Informe de Presidencia	5
3.1 Lineamientos Estratégicos 2010-2011	5
3.2 Plan de trabajo 2010 y 2011	6
3.3 Productos obtenidos, resultantes de los planes de trabajo	14
3.4 Revisión y aprobación de Estándares Regionales de Protección Fitosanitaria y análisis de NIMF en consulta	16
3.5 Consultoría para el establecimiento de una sede fija de la SC	17
3.6 Conclusiones de la Presidencia. Resumen de logros	19
4. Resoluciones aprobadas	22
4.1 Resoluciones de Comité Directivo	22
4.2 Resoluciones del Consejo de Ministros	22
5. Programas Regionales	24
6. Actividades Regionales e Internacionales	25
6.1 Reuniones Ordinarias del CAS	25
6.2 Talleres Regionales	25
6.3 Reuniones Internacionales	27
7. Sitio Web COSAVE	31
8. Apoyo a la secretaria de la CIPF	33
9. Aspectos de funcionamiento de la SC	34
10. Informe financiero 2010 – 2011	36
11. Anexos	

1. Abreviaturas

CAS	Consejo Agropecuario del Sur
CD	Comité Directivo
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC en sus siglas en inglés)
CMF	Comisión de Medidas Fitosanitarias
CN	Comité de Normas
COSAVE	Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur
CTOR	Consulta Técnica entre ORPF
E-cert	Certificación electrónica
GICSV	Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal
GT	Grupo Técnico
GT ARP	GT de Análisis de Riesgo de Plagas
GT CMF	GT de asuntos de la CMF
GT CV	GT de Cuarentena Vegetal
GT MIC	GT de Muestreo, Inspección y Certificación
GT PF	GT de Productos Fitosanitarios
GT PMA	GT de Procedimientos y Métodos Analíticos
GT SF	GT de Sanidad Forestal
GT VF	GT de Vigilancia Fitosanitaria
MAPA	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento de Brasil
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Uruguay
OEWG	Open Ended Working Group (Grupo de trabajo de composición abierta)
ONPF	Organización Nacional de Protección Fitosanitaria
PT	Panel técnico (TP en sus siglas en inglés)
RO CAS	Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur
SC	Secretaría de Coordinación del COSAVE
SAG	Servicio Agrícola Ganadero (Chile)
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Argentina)
SENASAG	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria (Bolivia)
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Paraguay)
UE	Unión Europea

2. Introducción

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 11 del Convenio Constitutivo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), la Presidencia es ejercida por las ONPF de sus Países Miembros en forma rotativa cada dos años. El Artículo 1 del *Reglamento para el funcionamiento de los órganos internos del COSAVE*, establece que la sede será ejercida en el siguiente orden: Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay y Argentina. Además, el Artículo 11 citado precedentemente dispone que la Secretaría de Coordinación (SC) estará radicada en el País Miembro sede del COSAVE.

De esta manera, luego de la Presidencia de Paraguay, en marzo del 2010 la República Argentina asume la Presidencia del COSAVE, cuyo Comité Directivo (CD) estuvo presidido por el Director Nacional de Protección Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (SENASA), Ing. Agr. Diego Quiroga, durante todo el período de mandato.

En conjunto con la Presidencia, la Secretaría de Coordinación se trasladó a Buenos Aires. El 1 de Mayo de 2010 y por medio de la Resolución del Consejo de Ministros nº 108/25-10M, el Ing. Agr. Ezequiel Ferro fue designado a cargo de la Secretaria. La SC quedó finalmente integrada por el Ing. Agr. Ezequiel Ferro, el Ing. Agr. Hernán Funes como Asistente Técnico y la Srta. Emilia Ibarra con la función de Asistente Administrativa.

La República Argentina ejerció la Presidencia del COSAVE entre los meses de marzo de 2010 y abril de 2012. El objetivo del presente informe es presentar las principales actividades, productos y logros obtenidos durante dicho período.

3. Informe de presidencia

3.1 Lineamientos Estratégicos 2010-2011

Los Lineamientos Estratégicos 2010-2011 fueron propuestos por el Comité Directivo del COSAVE en su LXVIII reunión y aprobados por el Consejo de Ministros mediante Resolución 106/25-10M en su XXV reunión, la cual se llevó a cabo durante la XVIII Reunión Ordinaria del CAS los días 5 y 6 de mayo de 2010 en Buenos Aires Argentina.

A partir de dichos Lineamientos, se identificaron las acciones de mayor relevancia de manera tal de: 1) contribuir a la Misión institucional de ser el organismo regional que potencie las capacidades de sus Países Miembros para mantener y mejorar su situación fitosanitaria tendiente al desarrollo sustentable, facilitando el comercio internacional y contribuyendo a la protección del medio ambiente, en beneficio del sector silvo-agrícola y la sociedad en su conjunto; 2) fortalecer la Visión de la ORPF de ser una organización regional líder en materia fitosanitaria, con reconocimiento internacional, que articule y promueva las capacidades técnicas regionales, genere e impulse posiciones técnicas consensuadas, procedimientos y planes regionales, contribuya a la integración continental amplia y al desarrollo sostenible del sector silvo-agrícola.

De esta manera, se identificaron siete Lineamientos Estratégicos los cuales fueron:

1. Consolidar y ampliar las bases de la estrategia fitosanitaria regional tendientes al desarrollo sostenible de la producción agrícola y forestal.
2. Apoyar a la región y a sus países miembros en las negociaciones fitosanitarias internacionales.
3. Desarrollar y fomentar la implementación de normas fitosanitarias regionales y ejecutar acciones coordinadas tendientes a proteger y mejorar el estatus fitosanitario de la producción agrícola y forestal, así como de la flora nativa de la región, poniendo énfasis en la equivalencia de medidas o sistemas. Se tendrá particularmente en cuenta la facilitación del comercio.
4. Propiciar como ORPF a través de sus ONPF, una mayor interacción y participación de las distintas estructuras productivas del Sector Privado.

5. Efectuar actividades de capacitación a nivel de las ONPF de los países del COSAVE en temáticas de interés, tendientes al fortalecimiento de la capacidad fitosanitaria regional.
6. Fortalecer los vínculos con otras Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria y ONPF para la adopción de acciones y posiciones conjuntas que sirvan a los intereses de la región. Realizar actividades de difusión e intercambio de información entre ONPF y con la CIPF.
7. Poner a disposición las capacidades regionales para enfrentar situaciones de crisis fitosanitarias.

3.2 Plan de trabajo 2010 y 2011

A partir de los Lineamientos Estratégicos, se elaboraron los Planes de Trabajo tanto para el año 2010 como 2011, en los cuales quedaron establecidas las prioridades determinadas por el Comité Directivo en su LXVIII y LXXI reunión, respectivamente. Dichos Planes contemplaron las actividades a desarrollar durante todo el año, tanto en el ámbito regional como internacional.

A continuación se describen brevemente las reuniones o actividades llevadas a cabo en ambos períodos con los principales temas tratados.

Reuniones regionales, internacionales y talleres previstos en el plan de trabajo 2010.

RO CAS: Asistencia a dos reuniones anuales con la participación de la Presidencia y la Secretaría de Coordinación. Los temas prioritarios estuvieron sujetos a aprobación por el Comité Directivo para cada reunión CAS. En la primera RO CAS (mayo de 2010) se aprobó: el "Marco Estratégico del COSAVE luego de 20 años"; los Lineamientos Estratégicos 2010-2011; y la composición de la nueva Secretaría de Coordinación. En el segundo encuentro (octubre de 2010) se aprobó el Informe financiero 2009 y la autorización al Presidente del Consejo de Ministros para suscribir la Adenda para extender el convenio IICA-COSAVE hasta el 31 de mayo de 2011.

CD: Se llevaron a cabo tres reuniones presenciales anuales, con la participación de los Directores de las ONPF miembros del COSAVE o los subrogantes designados. En cada encuentro se evaluó el avance de los Grupos Técnicos así como las prioridades fijadas para cada reunión. Entre

las más relevantes pueden mencionarse: revisión de los Lineamientos Estratégicos; Plan Operativo COSAVE-IICA; revisión del Convenio IICA-COSAVE; análisis del Informe financiero 2009; análisis de borradores de normas internacionales en consulta; documento de posición COSAVE para la Comisión de Medidas Fitosanitarias; Workshop regional de borradores de normas; revisión de las funciones de los Puntos de Contacto y Coordinadores de Grupos Técnicos; análisis de Planes y Programas Regionales; actualización del sitio web COSAVE; evaluación de tareas realizadas por becarios; asuntos del CAS; asuntos de la IPPC y del CN; asuntos de la Asociación de Semillas de las Américas; etc.

GT CMF: Realización de dos reuniones presenciales con la participación de dos delegados por país. La prioridad de trabajo por parte del GT se centró en el análisis de los borradores de normas internacionales en consulta y efectuar los respectivos comentarios, así como también la elaboración de los documentos de posición del grupo para la sexta reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) en los temas priorizados por el CD.

GT CV: Se llevó a cabo una reunión con la participación de un delegado por país. A partir de los temas prioritarios determinados por el CD, el GT revisó y acordó los Requisitos y Declaraciones Adicionales del Estándar 3.15; dio continuidad a la tarea iniciada de armonización de los requisitos fitosanitarios extraregión para semillas de tomate, maíz y trébol; y analizó los borradores de normas en consulta relacionados con la temática del grupo.

GT ARP: Asistencia a una reunión presencial con la participación de un delegado por país. Durante este encuentro, el grupo acordó un procedimiento de Análisis de Riesgo de Plagas para uso nacional, el cual estuvo posteriormente sujeto a validación; se identificaron áreas de cooperación en el ámbito de ARP; y estableció los criterios para la priorización de las plagas o productos que sean sometidas a ARP regional.

GT MIC: Se realizó una reunión en el año con la participación de un delegado por país. El GT dio inicio al tratamiento de la armonización de procedimientos de inspección y certificación por categoría de riesgo y a nivel de importación, exportación y tránsito, recomendando iniciar esta tarea con algunos temas particulares que detalló en su encuentro; propuso un Manual de tránsito de artículos vegetales reglamentados entre los países de COSAVE; reunió la información de cada país referida a los requisitos fitosanitarios para la exportación y certificación de esos

requisitos para productos como soja, trigo, maíz, manzana, pera, uva de mesa y cítricos; analizó los borradores de normas en consulta relacionados con la temática del grupo; analizó el estado de situación regional e internacional de la certificación electrónica y propuso efectuar un encuentro ad hoc para tratar este tema.

GT VF: Realización de una reunión presencial con la participación de dos delegados por país. Como principal resultado, el grupo definió los objetivos y la estructura de un Plan de Acción Fitosanitaria Regional para HLB (posteriormente denominado Plan Regional de Contención de HLB de los Cítricos); acordó la información necesaria requerida por parte de cada país para avanzar en el desarrollo de mapeos de zonas de riesgo diferencial y avance de plagas emergentes; y elaboró una propuesta de programa de taller de prevención y control de *Lobesia botrana*.

GT SF: Se realizó una reunión presencial con la participación de un delegado por país. Cada país expuso su situación fitosanitaria en cuanto a *Pinus* y *Eucalyptus*, como así también la situación respecto a las principales intercepciones de plagas asociadas a embalajes de madera; el GT diseñó un Plan Regional de Vigilancia y Control de la Chinche de los Eucaliptos *Thaumastocoris peregrinus*; analizó las posibles acciones de vigilancia específica para la Polilla Gitana raza Asiática (*Lymantria Dispar*); y revisó los borradores de normas en consulta relacionados con la temática del grupo.

Reunión de especialistas en Mosca de la Fruta y de Procedimientos y Métodos Analíticos: se llevaron a cabo dos videoconferencias con la participación de delegados de cada país. El objetivo de los encuentros fue analizar los documentos internacionales en consulta a los países en 2010: Tratamientos de irradiación para *Ceratitis capitata* y Enfoque de Sistemas para el manejo del riesgo de plagas de Moscas de la fruta; y el borrador de Anexo a la NIMF 27:2010, Plum Pox Virus.

En cuanto a actividades de capacitación, se realizó un Taller sobre Aprendizaje Interactivo en Inspección Fitosanitaria. Efectuado en Noviembre del 2010.

Las reuniones internacionales en las que se participó desde COSAVE en 2010 fueron las siguientes:

- 2 reuniones del Comité de Normas, con la asistencia de tres delegados regionales (de Argentina, Chile y Uruguay)

- Paneles Técnicos de: Tratamientos fitosanitarios (Ing. Eduardo Willink, de Argentina), Cuarentena Forestal (Ing. Marcos Beéche Cisternas, de Chile; e Ing. Edson Tadeu Iede, de Brasil); Moscas de la fruta (Ing. Jaime Gonzalez, de Chile)
- Grupo de expertos: Movimiento de suelo y medios de crecimiento en relación con las plantas en el comercio internacional (Ing. Eliana Bobadilla Correa, de Chile); Importación de Germoplasma (Ing. María Fernanda Wagner, de Argentina)
- Participación de la SC en la 6ª reunión de CMF, Roma, Italia.
- Participación de la SC (Ing. Ezequiel Ferro) en conjunto con el Ing. Cósam de Carvalho Coutinho, en la 22ª Consulta Técnica entre ORPF, Azores, Portugal.
- Participación en la Reunión del GICSV previa a la 6ª reunión de CMF y en el Workshop regional de borradores de normas, Costa Rica.
- Grupo de Trabajo en Planificación Estratégica y Asistencia Técnica de la CMF (Ing. Diego Quiroga)

Reuniones regionales, internacionales y talleres previstos en el plan de trabajo 2011.

CAS: Asistencia a dos reuniones anuales con la participación de la Presidencia y la Secretaría de Coordinación. Los temas prioritarios estuvieron sujetos a aprobación por el Comité Directivo para cada reunión CAS. En la primera RO CAS (marzo de 2011) se aprobó: el Informe financiero 2010; y la actualización del Convenio de Cooperación entre los Ministerios de Agricultura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y el IICA, hasta el 31 de diciembre de 2014. En el segundo encuentro (noviembre de 2011) se aprobó la adhesión de Perú al COSAVE así como su correspondiente cuota anual; el Programa Regional de Control de Picudo del Algodonero; y el Plan Regional de Contención de HLB de los cítricos.

CD: Se llevaron a cabo tres reuniones presenciales anuales, con la participación de los Directores de las ONPF miembros del COSAVE o los subrogantes designados. Como en 2010, en cada encuentro se analizó el avance de los Grupos Técnicos así como las prioridades fijadas para cada reunión, entre ellas se destacan: Informe de trabajo de la SC 2010; análisis del Informe financiero 2010; incorporación de Perú al COSAVE; aportes a la CIPF a través de la ONPF; consultoría para la evaluación de

la sede fija de la SC; Plan de trabajo 2011; Plan operativo IICA-COSAVE 2011; propuesta de estudio para contar con documento institucional del COSAVE; análisis de Planes y Programas Regionales; documento de Estrategia de Participación Internacional COSAVE; análisis de borradores de normas internacionales en consulta; documento de posición COSAVE para la Comisión de Medidas Fitosanitarias; traducción al español de normas internacionales; actualización de imagen institucional del COSAVE; asuntos con PROCISUR; etc.

GT CMF: Realización de dos reuniones presenciales con la participación de dos delegados por país. La prioridad de trabajo del grupo y sus actividades, dieron continuidad a lo establecido para el año 2010.

GT CV: Se llevaron a cabo dos reuniones con la participación de un delegado por país. A partir de los temas prioritarios determinados por el CD, el GT analizó la armonización de Requisitos Fitosanitarios para semilla de tomate, trébol y maíz (trabajo finalizado y elevado al CD durante los primeros meses de 2012); analizó y actualizó el Estándar Regional de Protección Fitosanitaria 3.15 "Requisitos Fitosanitarios Armonizados por Categoría de Riesgo para el Ingreso de Productos Vegetales" con énfasis en las categorías de riesgo, teniendo en cuenta la NIMF N° 32; propuso un listado de priorización de plagas con el objetivo de realizar ARP regionales, planes de contingencia, vigilancia, etc.; dio inicio a la armonización de requisitos fitosanitarios para semillas de trigo y soja; analizó los borradores de normas en consulta relacionados con la temática del grupo.

GT ARP: Asistencia a una reunión presencial con la participación de un delegado por país. El grupo ajustó el modelo de procedimiento de Análisis de Riesgo de Plagas para uso nacional a partir de los ejercicios practicados (validación); propuso un modelo de dossier con la información necesaria para la elaboración de ARP; acordó una versión preliminar de un programa de Taller Regional de evaluación de impacto económico, ambiental y de plantas como plagas en el Análisis de Riesgo de Plagas; analizó los borradores de normas en consulta relacionados con la temática del grupo.

GT MIC: Se realizó una reunión en el año con la participación de un delegado por país (dos en el caso de Chile). A partir de las observaciones efectuadas por el Comité Directivo, el GT revisó y acordó una nueva versión del Manual de Tránsito resultante del GTMIC de 2010; revisó el cuadro con la información de cada país referida a los requisitos fitosanitarios para la exportación y certificación de esos requisitos para

soja, trigo, maíz, manzana, pera, uva de mesa, cítricos, arándanos y papa (consumo y semilla); propuso un procedimiento de comunicación ante inconvenientes documentales como así también los requisitos mínimos de los sitios de inspección y de transferencia.

GT VF: Realización de una reunión presencial con la participación de dos delegados por país. El GT finalizó el documento Plan Regional de Contención del Huanglongbing de los Cítricos (HLB); definió los requisitos mínimos para el desarrollo de un mapeo regional de zonas de riesgo diferencial y avance de plagas emergentes; y elaboró una propuesta de armonización de un formato de dossier con la información necesaria para la elaboración de ARP (luego revisada por el GTARP).

GT SF: Se realizó una reunión presencial con la participación de un delegado por país. El GT elaboró la versión final del Plan Regional de Vigilancia y Control Biológico de la Chinche de los Eucaliptos; acordó una estructura para recopilar información sobre monitoreo de plagas forestales; propuso líneas de investigación y estrategias de control que resultan necesario desarrollar respecto a *Leptocybe invasa*.

GT PF: Se llevó a cabo una reunión presencial con la participación de un delegado por país. El GT actualizó el Estándar Regional 6.7 (Tipos de formulaciones para el registro de productos fitosanitarios). Cada país expuso su situación nacional respecto a Límites Máximos de Residuos (LMR) y al etiquetado de productos fitosanitarios; confeccionó una tabla para desarrollar una base de datos con los LMR de la región; propuso la realización de un Taller regional sobre LMR.

Encuentro de especialistas en Picudo del Algodonero: un encuentro con la participación de un delegado por país en la cual se redactó el Programa Regional de Control del Picudo del algodón.

Reunión de especialistas en Procedimientos y Métodos Analíticos: se llevó a cabo una videoconferencia con la participación de delegados de cada país. El objetivo del encuentro fue analizar el documento internacional en consulta a los países en 2011: borrador de Anexo a la NIMF 27:2006, Protocolo de diagnóstico para *Trogoderma granarium*.

Finalmente, durante el primer cuatrimestre de 2012, se llevó a cabo una RO CAS (en abril) en la cual se aprobó: el ejercicio de la Presidencia de COSAVE por parte de Uruguay en el período 2012-2013; los Lineamientos Estratégicos 2012-2013; los montos de aportes anuales de los Países Miembros para 2012; la composición de la nueva Secretaría de

Coordinación que tendrá sede en Uruguay; y un agradecimiento a la Presidencia Argentina y la Secretaría de coordinación saliente.

En cuanto a actividades de capacitación, se realizaron dos Talleres: Certificación electrónica (llevado a cabo en mayo del 2011); y Prevención y Control de *Lobesia botrana* (efectuado en marzo del 2011).

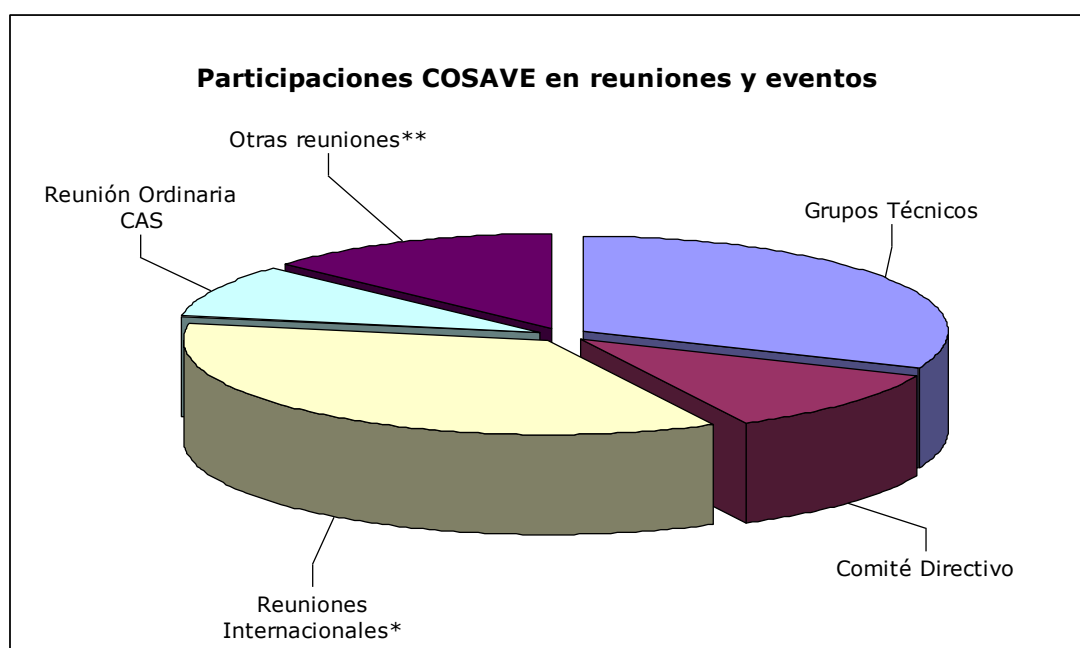
Las reuniones internacionales en las que se participó desde COSAVE en 2011 fueron las siguientes:

- 2 reuniones del Comité de Normas, con la asistencia de tres delegados regionales (de Argentina, Chile y Uruguay)
- Paneles Técnicos de: Glosario (Ing. Beatriz Melchó, de Uruguay); Tratamientos fitosanitarios, cinco reuniones virtuales (Ing. Eduardo Willink, de Argentina).
- Grupo de trabajo de composición abierta (OEWG): Certificación Fitosanitaria Electrónica (Paola Cabrera Hickmann, de Chile).
- Focus Group para la mejora del proceso de establecimiento de normas (Ing. Julia Palacín, de Argentina), París, Francia.
- Workshop sobre Movimiento Internacional de Granos (Ings. Diego Quiroga y Guillermo Rossi, de Argentina; Ing. María Inés Ares, de Uruguay) Vancouver, Canadá.
- Participación de la SC en la 7ª reunión de CMF, Roma, Italia.
- Participación de la SC (Ing. Hernán Funes) en conjunto con el Ing. Cósam de Carvalho Coutinho, en la 23ª Consulta Técnica entre ORPF, Hanoi, Vietnam.
- Participación en la Reunión del GICSV previa a la 7ª reunión de CMF y en el Workshop regional de borradores de normas, Costa Rica.
- Grupo de Trabajo en Planificación Estratégica y Asistencia Técnica de la CMF (Ing. Diego Quiroga)

Se adjunta en Anexo 1 un detalle con las reuniones de carácter regional e internacional realizados durante el último bienio (desde abril 2010 hasta abril del 2012) y en los que participaron delegados o representantes del COSAVE. En dicho anexo se describen los participantes, las sedes y las fechas de las actividades efectuadas.

En la tabla y gráfico, se presenta un análisis porcentual con la distribución de dichas reuniones:

	Porcentaje de participación
Grupos Técnicos	31,5
Comité Directivo	11,1
Reuniones Internacionales*	35,2
Reunión Ordinaria CAS	9,3
Otras reuniones**	13,0



* Incluye Expert Working Group, Open Ending Working Group, Comité de Normas, SPTA, Paneles Técnicos, CMF (con participación de la SC), Consulta Técnica entre ORPF.

** Incluye Taller sobre HLB dictado por SENASA, participación en el Congreso de Fitopatología en Argentina, Taller y Congreso del SAA.

	Porcentaje de participación
Reuniones Regionales	64,8
Reuniones Internacionales	35,2

3.3 Productos obtenidos, resultantes de los planes de trabajo

Se listan a continuación las principales actividades desarrolladas por los Grupos Técnicos así como los productos obtenidos, discriminados según cada GT:

GT Vigilancia Fitosanitaria:

- ∅ Se desarrolló el "Plan Regional de Contención del Huanglongbing de los cítricos (HLB)" el cual fue aprobado por el CD en su LXXII reunión y posteriormente por el CAS.
- ∅ Propuso un programa de Taller sobre *Lobesia botrana*. El mismo se realizó en 2011, con el objetivo de transmitir y mejorar los conocimientos nacionales respecto al control y vigilancia de la plaga. Se prevé el desarrollo de un plan regional para la citada plaga, incluido en el plan de trabajo 2012.
- ∅ Identificó los requisitos necesarios para desarrollar un mapeo regional de zonas de riesgo de establecimiento potencial de plagas cuarentenarias. Este producto aún se encuentra en etapa de desarrollo aunque el Grupo ya analizó su desarrollo e implementación.

GT Cuarentena Vegetal:

- ∅ Actualizó el listado regional de plagas cuarentenarias.
- ∅ Desarrolló los requisitos fitosanitarios armonizados para material de propagación en semillas de maíz, tomate y trébol. Comenzó con semillas de soja y trigo.
- ∅ Propuso un listado de priorización de plagas con el objetivo de realizar ARP regionales, planes de contingencia, vigilancia, etc.
- ∅ Analizó los proyectos de normas internacionales relativas a las temáticas del GT de Cuarentena Vegetal.

GT Muestreo, Inspección y Certificación:

- ∅ Desarrolló el "Manual de Tránsito de Artículos Vegetales Reglamentados entre los Países de COSAVE".
- ∅ Reunió información de cada país referida a los requisitos fitosanitarios para la exportación y certificación de esos requisitos para soja, trigo, maíz, manzana, pera, uva de mesa, cítricos, arándano y papa.
- ∅ Analizó los proyectos de normas internacionales relativas al GT MIC.

GT Sanidad Forestal:

- ∅ Actualizó la información relacionada con la situación fitosanitaria de cada país en *Pinus* y *Eucalyptus*.
- ∅ Desarrolló el Plan regional de Control de la chinche de los eucaliptos *Thaumastocoris peregrinus* (aún sujeto a aprobación del CD).
- ∅ Analizó los proyectos de normas internacionales relativas al GT SF.

GT Productos Fitosanitarios

- ∅ Actualizó el ERPF 6.7. "Tipos de formulaciones para el registro de productos fitosanitarios".

GT Análisis de Riesgo de Plagas

- ∅ Elaboró un Formato de dossier regional armonizado con la información necesaria para la elaboración de ARP.
- ∅ Desarrolló un procedimiento de Análisis de Riesgo de Plagas para uso nacional.
- ∅ Analizó los proyectos de normas internacionales relativas al GT ARP.

GT asuntos de la CMF

- ∅ Elaboró la versión preliminar del documento de posición COSAVE para las CMF.
- ∅ Analizó los proyectos de normas internacionales en consulta.

Reunión especialistas Picudo del Algodonero:

- ∅ Elaboró el Programa Regional de Control del Picudo del algodón.

3.4 Revisión y aprobación de Estándares Regionales de Protección Fitosanitaria y análisis de NIMF en consulta

Durante el bienio 2010-2011, se revisaron y actualizaron los siguientes estándares:

- ERPF 1.5 "Organización y funcionamiento de los Grupos Técnicos y funciones de los puntos de contacto".
- ERPF 6.7 "Tipos de formulaciones para el registro de productos fitosanitarios"

El ERPF 1.5 fue aprobado durante la LXX Reunión del Comité Directivo, de diciembre de 2010 en Montevideo, Uruguay. El citado estándar se encuentra en el Anexo 2.

El ERPF 6.7 fue aprobado durante la LXXII Reunión del Comité Directivo, de septiembre de 2011 en Bahía, Brasil. El citado estándar se encuentra actualmente en consulta pública y está disponible en www.cosave.org.

Los borradores de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) analizados en 2010 fueron:

- Enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de plagas en moscas de los frutos.
- Tratamientos de irradiación para *Ceratitis capitata* (Anexo a la NIMF 28)
- Protocolo de diagnóstico para Plum Pox Virus
- Presentación de nuevos tratamientos para inclusión en la NIMF 15
- Enfoque de medidas integradas para el manejo del riesgo de plagas asociadas con el comercio internacional de plantas para plantar

En cuanto a las Especificaciones de 2010 fueron:

- *Minimizing Pest Movement by Air Containers and Aircraft*
- *Systems for Authorizing Phytosanitary Activities*
- *Safe Handling and Disposal of Waste with potential Pest Risk generated during International Voyages*

Los borradores de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF) analizados en 2011 fueron:

- Revisión de la NIMF 7. Sistemas de certificación para la exportación
- Revisión de la NIMF 12. Directrices para los certificados fitosanitarios
- Apéndice de la NIMF 26. Trampeo de mosca de la fruta
- Tratamiento de irradiación contra *Cylas formicarius elegantulus*
- Tratamiento de irradiación contra *Euscepes postfasciatus*
- Tratamiento de irradiación contra *Ceratitis capitata*
- Anexo 4 de la NIMF 11: 2004. Análisis del riesgo de plagas para las plantas como plagas cuarentenarias y cambios consiguientes, en el texto central de la NIMF 11: 2004.
- Anexo 1 de la NIMF 15:2009. Tratamientos aprobados asociados a los materiales para embalajes de madera.
- Anexo a la NIMF 28:2007. Tratamiento térmico para los materiales de madera para embalajes con aplicación de calor dieléctrico.
- Enmiendas a la NIMF 5. Glosario de términos fitosanitarios.
- Anexo a la NIMF 28:2007. Tratamiento térmico con vapor para para *Bactrocera cucurbitae* sobre *Cucumis melo* var. *reticulatus*.
- Anexo a la NIMF 27:2006. *Trogoderma granarium*.
- Suplemento No. 1. Directrices para la interpretación y aplicación del concepto de control oficial para las plagas reguladas (que no son de amplia distribución) de la NIMF 5. Glosario de términos fitosanitarios.
- Enfoque de sistemas para el manejo del riesgo de moscas de la fruta.
- Medidas integradas de plantas para plantar en el comercio internacional.

3.5 Consultoría para el establecimiento de una sede fija de la SC

Durante la LXX Reunión del CD realizada en diciembre del 2010 en Montevideo, el Comité Directivo aprobó establecer una sede fija para la Secretaría de Coordinación del COSAVE. A raíz de la decisión tomada y

con el objetivo de contar con herramientas o elementos objetivos para la determinación de la mejor ubicación de la sede, se acordó en proceder a la contratación de especialista para que lleve a cabo la evaluación correspondiente. La consultoría se denominó "*Proyecto sede fija del COSAVE. Metodología de evaluación*" y a continuación se especifican los aspectos más relevantes del estudio.

El objetivo del estudio consistió en realizar una evaluación a nivel perfil del Proyecto de implementación de una sede fija para la Secretaría de Coordinación de COSAVE, comparando la instalación de una sede fija en cada país miembro (situación CON proyecto) con la alternativa SIN proyecto de rotaciones bianuales según el esquema de rotaciones vigente, mediante un análisis de mínimo costo y considerando adicionalmente una metodología multicriterio de variables.

El análisis comprendió la comparación de las siguientes ubicaciones posibles para la sede: Buenos Aires; La Paz; Brasilia; Santiago de Chile; Asunción; y Montevideo.

El estudio se basó en dos componentes principales: 1) evaluación económica-financiera para las 6 posibilidades con Proyecto; 2) aplicación de una metodología multicriterio para ponderar las variables identificadas (costo de vida y funcionamiento, conectividad, servicios corporativos, escala de economía (PBI), comunicaciones y relaciones institucionales)

Los resultados alcanzados por la consultoría indicaron que:

Desde el punto de vista económico-financiero, el orden secuencial de conveniencia de ubicación de la sede fija sería (de menor a mayor costo) sería el siguiente:

1. Bolivia: La Paz
2. Paraguay: Asunción
3. Uruguay: Montevideo
4. Argentina: Buenos Aires
5. Chile: Santiago de Chile
6. Brasil: Brasilia

No obstante, no resultó significativa la diferencia de costos entre estas sedes.

Por otra parte, desde el punto de vista del análisis multicriterio, Montevideo se presentó como la alternativa que mejor se desempeñaría como localización para la sede fija de COSAVE, destacándose en el

criterio Relaciones Interinstitucionales como así también en Comunicaciones. Buenos Aires se ubicó en segundo lugar, seguida de cerca por Santiago de Chile y Brasilia.

Debería entonces analizarse la conclusión del estudio en el Comité Directivo a fin de alcanzar un acuerdo y efectuar una propuesta al Consejo de Ministros para establecer y definir la ubicación que tendrá finalmente la Secretaría de Coordinación.

3.6 Conclusiones de la Presidencia. Resumen de logros

- Se mantuvieron los aportes anuales de los países lo cual permitió dar cumplimiento a los Planes de trabajo e inclusive realizar actividades extrapresupuestarias, algunas en conjunto con IICA.
- Aprobación de dos Estándares Regionales (ver punto 3.4 Revisión y aprobación de Estándares Regionales de Protección Fitosanitaria).
- Fortalecimiento institucional debido a la reincorporación de Bolivia y la adhesión de Perú.
- Se desarrollaron los primeros programas o planes regionales fitosanitarios e inicio de gestiones para su financiamiento (e.g. FOCEM): Picudo del algodón, HLB y *Thaumastocoris peregrinus*.
- Aporte para mejorar las capacidades técnicas de la región mediante la realización de los talleres de Inspección fitosanitaria; Control de *Lobesia botrana* y Certificación electrónica.
- Se desarrolló el documento institucional del COSAVE denominado "COSAVE. Una experiencia de integración fitosanitaria regional".
- Aprobación por parte del CD para establecer una sede fija para la SC y estudio correspondiente para contar con herramientas para determinar su mejor ubicación.
- Renovación del Convenio con IICA-COSAVE hasta el 2014.
- Reinicio de la figura del coordinador de Grupo Técnico.
- Se realizaron encuentros virtuales de especialistas en Moscas de la Fruta, Procedimientos y métodos analíticos, y Picudo del algodón, lo cual ha permitido un sustancial ahorro de costos.

- Incremento de inspectores acreditados en el Registro de Inspectores Autorizados para firmar Certificados Fitosanitarios de la región del COSAVE.
- Se actualizó el Sitio del COSAVE con nuevas aplicaciones desarrolladas (calendario, automatización de notificación de intercepciones, nuevos perfiles de usuarios, foro, etc.)
- Renovación de imagen institucional. Nuevo logo institucional; desarrollo de nuevo sitio web; etc.
- Se establecieron contactos con otros órganos del CAS, como PROCISUR, y con otras Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (ORPF).
- Se mantuvo un fluido contacto con la Secretaría de la CIPF.
- Se compilaron los comentarios de todos los países miembros de la CIPF del borrador de norma "Submission of new treatments for inclusion in ISPM No.15" lo cuales fueron posteriormente remitidos a la Secretaría de la CIPF.
- Se mantuvo una continua participación del COSAVE en el ámbito internacional, tanto en reuniones organizadas por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), como también en la participación como ORPF en las reuniones de discusión de los borradores de Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias, Consulta Técnica entre ORPF y en reuniones técnico-científicas propiciadas por otras organizaciones.
- Se realizó análisis conjunto y en todas las instancias pertinentes de los borradores de NIMF alcanzando consenso en todas las posiciones.
- Se enviaron los comentarios consensuados en la región sobre las normas en consulta pública para las reuniones de la VI y VI CMF.
- Se coordinó una posición regional en los asuntos de interés para discusión en la VI y VI CMF (por ejemplo reuniones con EPPO, GICSV, etc.)
- Se mantuvo una actuación conjunta y coordinada de las ONPF en las reuniones de la CIPF.

- Participación y representación regional en el *Focus Group* sobre el proceso de mejora en el establecimiento de Normas.
- Participación de 3 delegados regionales en el Comité de Normas.
- Participación de un delegado regional en el Panel Técnico de Glosario.
- Coordinación del grupo GICSV por parte de la SC y relanzamiento de sus actividades.

Finalmente se destaca el aporte efectuado por parte de la ONPF de Argentina en el financiamiento de los honorarios del staff técnico de la SC así como en instalaciones y materiales.

4. Resoluciones aprobadas

4.1 Resoluciones del Comité Directivo:

- Resolución 188/68-10D Reconocimiento Ing. Agr. Odilson Luiz Ribeiro e Silva en el CN.
- Resolución 189/68-10D Reconocimiento del Ing. Agr. José Geraldo Baldini Ribeiro.
- Resolución 190/68-10D Reconocimiento del Ing. Agr. Humberto Almirati
- Resolución 191/68-10D Reconocimiento de la Ing. Agr. Ana Maria Peralta Ottonello
- Resolución 192/68-10D Aprobación del Informe Financiero 2009
- Resolución 193/70-10D Aprobación del ERPF "Organización y funcionamientos de GT y funciones de los Puntos de Contacto" y derogación de los ERPF 1.2 y 1.4.
- Resolución 194/73-11D Aprobación de los Lineamientos de participación estratégica del COSAVE en ámbitos internacionales.
- Resolución 195/74-11D Apoyo de la propuesta de los proyectos presentados por el IICA: "Escuela de Inspectores fitosanitarios" y "Comunicación de riesgo".
- Resolución 196/74-11D Aprobación del listado de plagas reglamentadas regionales.
- Resolución 197/74-11D Aprobación de la "Guía para el desarrollo de Análisis de Riesgo de Plagas" y del "Modelo de dossier con la información necesaria para la elaboración de ARP".

4.2 Resoluciones de Consejo Ministros:

- Resolución 106/25-10M Aprobación de los Lineamientos Estratégicos 2010-2011 y aportes bienales.
- Resolución 107/25-10M Aprobación del Marco Estratégico.
- Resolución 108/25-10M Designación del Secretario de Coordinación, Ing. Agr. Ezequiel Ferro
- Resolución 109/26-10M Aprobación del Informe Financiero 2009.
- Resolución 110/26-10M Prorroga el Convenio IICA-COSAVE.

- Resolución 111/27-11M Aprobación del Informe Financiero 2010.
- Resolución 112/27-11M Aprueba el nuevo Convenio de cooperación IICA-COSAVE hasta 2014.
- Resolución 113/28-11M Aprobación de la adhesión Perú al COSAVE
- Resolución 114/28-11M Aprobación del Programa Regional de Control del Picudo del Algodonero
- Resolución 115/28-11M Aprobación del Plan Regional de Contención de HLB de los cítricos.

Las resoluciones listadas se pueden encontrar en www.cosave.org

5. Programas Regionales

En línea con los Lineamientos Estratégicos aprobados para el bienio 2010-2011, los Grupos Técnicos y encuentros de especialistas desarrollaron los siguientes programas o planes regionales:

1. Programa Regional de Control del Picudo del Algodonero (*Anthonomus grandis*). El mismo se transcribe en Anexo 3.
2. Plan Regional de Contención del Huanglongbing de los Cítricos (HLB). El mismo se transcribe en Anexo 4.
3. Plan Regional de Vigilancia y Control de la Chinche de los Eucaliptos *Thaumastocoris peregrinus*. Ver Anexo 5.

Este último se encuentra prácticamente finalizado, analizándose en la actualidad una mejor articulación con PROCISUR dado que esta organización se encuentra planificando actividades en esta temática.

6. Actividades Regionales e Internacionales

6.1 Reuniones Ordinarias del CAS

Durante los dos años presidencia de Argentina se llevaron a cabo 5 reuniones del CAS:

1. XVIII RO CAS. 5 y 6 de mayo de 2010 en Buenos Aires, Argentina
2. XIX RO CAS. 21 y 22 de octubre de 2010 en Santiago, Chile
3. XX RO CAS. 31 de marzo y 01 de abril de 2011 en Buenos Aires, Argentina
4. XXI RO CAS. 22 y 23 de noviembre de 2011 en Brasilia, Brasil
5. XXII RO CAS. 16 y 17 de abril de 2012 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

En todos estos encuentros, el Consejo de Ministros aprobó Resoluciones del COSAVE (ver punto 4.2 Resoluciones del Consejo de Ministros).

Asimismo, la Presidencia del Comité Directivo presentó en cada reunión los temas relevantes para el COSAVE, los cuales fueron puestos previamente a consideración de los países.

6.2 Talleres Regionales

Aprendizaje Interactivo en Inspección Fitosanitaria

Del 23 al 25 de noviembre de 2010, se llevó a cabo en Buenos Aires el taller regional de Aprendizaje Interactivo en Inspección Fitosanitaria, actividad financiada por COSAVE y el IICA. Participaron del mismo 36 delegados provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú y de instituciones como APHIS e IICA.

Los objetivos específicos fueron:

- capacitar a los inspectores de las ONPF de la región en cuanto al procedimiento de generación de las NIMF y actualizarlos en cuanto a las NIMF adoptadas y en preparación.
- incrementar la capacidad para interrelacionar e implementar NIMF, y para realizar procedimientos de inspección apropiados que fortalezcan el desempeño efectivo en la región.

- actualizar la información sobre capacidades, normas y procedimientos operativos utilizados en la región para la fiscalización fitosanitaria, identificando fortalezas y necesidades.

Dada la gran participación e intercambio de opiniones y experiencias compartidas durante el taller así como de las opiniones explicitadas en cuanto a la necesidad de mantener e incrementar actividades como el Taller realizado, se entiende que la posibilidad de brindar asistencia para el fortalecimiento técnico de la región del COSAVE y de las ONPF que lo componen se alcanzó satisfactoriamente.

Taller de Prevención y Control de Lobesia botrana

Entre el 29 de marzo y el 1 de abril del 2011, se realizó en Santiago, Chile, el Taller regional de prevención y control de *Lobesia botrana*, actividad financiada por COSAVE y el IICA. Participaron del mismo 35 delegados provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, y de instituciones como APHIS y el Servicio de Sanidad de Cataluña, España.

El Objetivo del Taller fue mejorar las capacidades de la región incrementando y difundiendo los conocimientos sobre prevención y control de *Lobesia botrana*.

Del mismo modo que el taller de Inspección, se observó una alta participación entre los asistentes, manifestado en las numerosas consultas realizadas a los expositores. Tanto el número como el contenido de estas consultas e intercambios técnicos, permitieron deducir que se trató de una actividad muy satisfactoria para los participantes y para las ONPF de la región, en cuanto al fortalecimiento en las capacidades para la prevención y control de la plaga, lo cual se manifestó también en las encuestas realizadas.

Taller de Certificación Electrónica

Del 24 al 26 de mayo de 2011, se llevó a cabo en Santiago, Chile, el Taller regional Certificación electrónica, actividad financiada por COSAVE y el IICA. Participaron del mismo 32 delegados provenientes de las ONPF de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Se contó también con la participación y disertación de representantes de la ONPF de Costa Rica (SFE), de la CIPF, el MAF de Nueva Zelanda, Aduana de Chile, Ministerio de Hacienda de Chile y de la empresa E-Sign de Chile.

El objetivo general del taller fue brindar asistencia para el fortalecimiento de las capacidades regionales en certificación fitosanitaria electrónica de la región del COSAVE y de las ONPF que lo componen, a través de una actividad integradora en la que un representante de las ONPF presentó un tema relacionado con la temática; así como dar continuidad al trabajo iniciado en el primer encuentro del grupo de especialistas en e-cert, llevado a cabo en Montevideo en diciembre de 2010.

Según las apreciaciones que se brindaron durante el encuentro, se remarca la buena preparación técnica con la cuenta la región para tratar la temática, aspecto que se vio reflejado también en la propuesta que surgió a partir de este encuentro y sobre la cual la región debería continuar trabajando, en línea con las discusiones internacionales que se plantean en la materia.

6.3 Reuniones Internacionales

Los eventos de carácter internacional en los cuales participaron delegados de COSAVE durante 2010 fueron los siguientes:

- Dos reuniones de Comité de Normas: la primera realizada del 26 al 30 de abril y la segunda del 1 al 5 de noviembre, ambas en Roma, Italia. Tres representantes de la región concurren a las dos reuniones del CN.
- Reunión de Grupo de Expertos "Movimiento de suelo y medios de crecimiento en relación con las plantas en el comercio internacional", efectuado del 14 al 18 de junio en Ottawa, Canadá, con la asistencia de una representante de la región. El objetivo de la reunión fue revisar la Especificación N° 43 para delinear un borrador de Norma Internacional de Medida Fitosanitaria.
- Reunión del Panel Técnico de Tratamientos Fitosanitarios, del 12 al 16 de julio en Japón, con la participación de un representante de la región.
- 22ª reunión de Consulta Técnica entre ORPF, del 23 al 26 de agosto en Azores, Portugal. Asistieron dos representantes de la Región (el Secretario de la SC y el Director de la ONPF de Brasil).
- Taller Regional de Borradores de Normas, del 30 de agosto al 4 de septiembre en San José, Costa Rica. Por la región participó un delegado por país y el Ing. Ezequiel Ferro por parte de la Secretaria

de Coordinación. En este taller se revisaron los siguientes borradores de NIMF:

- Enfoques de sistemas para el manejo del riesgo de plagas de moscas de la fruta (Tephritidae)
 - Anexo a la NIMF 28:2009 Tratamiento de Irradiación contra *Ceratitis capitata*
 - Apéndice de la NIMF 15:2009 Presentación de nuevos tratamientos para inclusión en la NIMF 15
 - Enfoques de medidas integradas para plantas para plantar en el comercio internacional
 - Anexo a la NIMF 27:2006 Protocolo de diagnóstico sobre el virus de la viruela del ciruelo
- Reunión del Panel Técnico de Cuarentena Forestal, del 20 al 24 de septiembre en Roma, Italia. Dos representantes de la región concurrieron a este encuentro.
 - 2nd Workshop on Phytosanitary SAA. Del 22 al 23 de septiembre en Montevideo, Uruguay. Con la participación de las ONPF de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.
 - Panel Técnico de Glosario Fitosanitario, del 11 al 15 octubre en Roma, Italia, con la asistencia de un delgado regional.
 - 34 Reunión anual de la NAPPO, del 18 al 22 de octubre en Kelowna Columbia, Canadá. Participó el Secretario de Coordinación, Ing. Ezequiel Ferro.

Durante el 2011 se participó a las siguientes reuniones internacionales:

- Sexta Comisión de Medidas Fitosanitarias. Del 14 al 18 de marzo en Roma, Italia. Participaron los Directores de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay así como también el Secretario y el Asistente Técnico de la SC. Estos dos últimos, posteriormente a la 6^a CMF, realizaron una capacitación en la CIPF del 21 al 23 de marzo.
- Dos reuniones de Comité de Normas: la primera realizada del 2 al 6 de mayo y la segunda del 7 al 11 de noviembre, ambas en Roma, Italia. Tres representantes de la región concurrieron a las dos reuniones del CN.

- Reunión "Open Ended Working Group on Electronic Certification" (OEWG-EC) realizada del 7 al 11 de junio en Seúl, Corea, con la participación de un representante de la región. Previo a este OEWG se realizó el Taller regional de Certificación Electrónica en el cual, entre otros aspectos, se acordó una posición regional para la asistencia al OEWG-EC.
- Reunión Focus Group para el mejoramiento del proceso de establecimiento de normas, realizado del 25 al 29 de julio en Paris, Francia. Por la región asistió un delegado.
- 23ª reunión de Consulta Técnica entre ORPF, del 29 de agosto al 2 de septiembre en Hanoi, Vietnam, con la participación de dos representantes de la región (el Asistente Técnico de la SC y el Director de la ONPF de Brasil).
- Taller Regional de Borradores de Normas, del 19 al 23 de septiembre en San José, Costa Rica. Por la región participó un delegado por país y el Ing. Hernán Funes por parte de la Secretaria de Coordinación. Se trató del primer taller financiado de manera conjunta entre los organizadores. COSAVE cubrió los gastos de los delegados de sus países. En este taller se revisaron los siguientes borradores de NIMF:
 - Anexo 4 de la NIMF 11: 2004. Análisis del riesgo de plagas para las plantas como plagas cuarentenarias y cambios consiguientes, en el texto central de la NIMF 11: 2004.
 - Anexo 1 de la NIMF 15:2009: Tratamientos aprobados asociados a los materiales para embalajes de madera.
 - Anexo a la NIMF 28:2007: Tratamiento térmico para los materiales de madera para embalajes con aplicación de calor dieléctrico.
 - Enmiendas a la NIMF 5: Glosario de términos fitosanitarios.
 - Anexo a la NIMF 28:2007: Tratamiento térmico con vapor para para *Bactrocera cucurbitae* sobre *Cucumis melo* var. *reticulatus*.
- "III Seed Congress of the Americas", realizado del 27 al 29 de septiembre en Santiago, Chile. Asistieron representantes de la región del COSAVE y de la Secretaría de Coordinación.

- Reunión "Strategic Planning & Technical Assistance" (SPTA) realizada del 4 al 7 de octubre en Roma, Italia. Asistió el presidente del CD.
- 35 Reunión anual de la NAPPO, del 17 al 21 de octubre en Merida, Mexico. Participó el Secretario de Coordinación, Ing. Ezequiel Ferro.
- Panel Técnico de Glosario Fitosanitario, del 5 al 6 de noviembre en Roma, Italia, con la asistencia de un delegado regional.

En 2012 se participó en la Séptima Comisión de Medidas Fitosanitarias, del 19 al 23 de marzo del 2012 en Roma, Italia. Participaron los Directores de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay así como también el Secretario de la SC.

7. Sitio Web COSAVE

Durante la 71 reunión de CD llevada a cabo en Buenos Aires, se acordó la contratación de un especialista en informática para que actualizara y desarrollara algunas aplicaciones del sitio web del COSAVE, dada la necesidad de renovación del mismo.

Los servicios prestados por el profesional estuvieron divididos en dos etapas. La primera para el desarrollo de las aplicaciones (desde el 1° de junio y hasta el 31 de agosto de 2011) y la segunda para el soporte y mantenimiento del sitio web (desde el 1° de septiembre de 2011 al 30 de abril de 2012).

Se mencionan a continuación las tareas realizadas:

- Mejora de visualización y diseño del sitio web
- Instalación de un nuevo sitio base basado en Drupal
- Creación de funcionalidad en uso en el sitio anterior al nuevo sistema
- Importación de datos del sistema anterior al sitio nuevo
- Modificación de los perfiles de usuarios
- Visualización de Inspectores cuyo número de alta superaba el 999
- Modificar los campos (agrandar y modernizar) donde los usuarios cargan información
- Carga de Intercepciones regionales de plagas y envío automático de correos electrónicos
- Descarga de planillas de evaluaciones de riesgo
- Incorporación de un buscador inteligente al sitio web
- Agregar accesos directos
- Creación de aplicación para que al subir documentos de reuniones llegue un correo automáticamente a cada participante
- Mantener los nombres de los archivos subidos al sitio web
- Optimización de la pantalla
- Compatibilidad de usuarios cuando tenían el mismo apellido

No obstante las tareas descritas, durante el mantenimiento del sitio web se ejecutaron muchas actividades que mejoraron las aplicaciones desarrolladas.

8. Apoyo a la Secretaria de la CIPF

Desde COSAVE y a través de la Secretaria de Coordinación, se compilaron los comentarios a los borradores de NIMF de los países del mundo que los realizaron para los periodos de consulta 2010 y 2011, siendo una de las pocas ORPF que colaboraron con la CIPF en esta tarea.

La SC de COSAVE tomó una capacitación mediante comunicación virtual sobre el uso y funcionamiento del Sistema de Comentarios en Línea (SCL). También realizó una evaluación del SCL solicitada por la Secretaría de la CIPF, efectuando observaciones que fueron posteriormente consideradas para la mejora del Sistema.

Por otra parte, la SC realizó exposiciones para el uso del SCL dentro y fuera de la región, específicamente durante la reunión del GT CMF, en el Workshop de Normas de Costa Rica realizado en 2011, y durante una actividad paralela en la 7ª CMF como apoyo a la Secretaría de la CIPF.

9. Aspectos de funcionamiento de la SC

La nueva conformación de la SC se terminó de completar el 1 de mayo de 2010, fecha en la cual asumió la coordinación el Ing. Ezequiel Ferro. A partir de allí, la SC retomó de manera completa sus funciones habituales con la conformación de sus 3 integrantes.

Entre algunas de las actividades de rutina llevadas a cabo por la SC se mencionan:

- Revisión de los correos electrónicos del COSAVE. A la fecha de elaboración del presente informe, la SC contaba con 4 direcciones de e-mails: cosave@cosave.org, hfunes@cosave.org, eibarra@cosave.org, y eferro@cosave.org. Sólo en el caso de ésta última dirección de correo electrónica, durante los 2 años de ejercicio de la Presidencia de Argentina se recibieron un total de 17.636 e-mails (es decir un promedio de 33,85 por día hábil), sin contabilizar las confirmaciones de lectura.
- Análisis diario con el Presidente del CD de los temas del día y planificados en COSAVE.
- Seguimientos de los temas de los Grupos Técnicos con los coordinadores de los mismos.
- Intercambio de información y comunicación con los Puntos de Contacto de los Países Miembros.
- Preparación de agendas y documentos de análisis para cada reunión de Grupo Técnico.
- Organización logística de los eventos planificados en COSAVE (reuniones de GT, talleres, etc.)
- Gestión ante IICA para la emisión de pasajes, viáticos, tasas únicas y seguros para los delegados de las ONPF que participan en eventos regionales e internacionales previstos en el Plan de Trabajo.
- Redacción de notas para las comunicaciones de la Secretaria de Coordinación.
- Seguimiento de las actividades ejecutadas y comprometidas en los contratos de los consultores para la actualización del sitio web y estudio de sede fija de la SC.

- Evaluaciones presupuestarias anuales y revisión y análisis periódico de los gastos efectuados.
- Actualización de altas y bajas de los inspectores comunicados por los Países Miembros.
- Coordinación con la Secretaría del CAS para las reuniones del Consejo de Ministros.
- Organización de encuentros y actividades con la Secretaría de la CIPF y con otras organizaciones como NAPPO, EPPO, GICSV, PROCISUR, BID, etc.
- Renovación del dominio cosave.org y cosave.net así como del hosting de la pagina web.
- Gestiones para el diseño y elaboración de material institucional del COSAVE (folletos, merchandising, etc.)
- Organización, ordenamiento y sistematización de los archivos de la Secretaría de Coordinación.

Finalmente se menciona que durante la Presidencia Argentina se adquirieron para la SC: dos notebooks; una cámara fotográfica digital y tres auriculares para comunicación por medios virtuales tales como el Skype.

10. Informe financiero 2010 - 2011

Mediante Resolución 106/25-10M del Consejo de Ministros, fue aprobada la adjudicación de recursos anuales a COSAVE por parte de sus Países Miembros, a efectos de destinarlos a la ejecución de los Planes de Trabajo para el bienio 2010-2011.

De acuerdo a los informes financieros presentados por el IICA, se presenta a continuación un resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011, última información recibida oficialmente desde IICA.

Los conceptos de las tablas son:

- *Aporte recibido*: valor efectivamente depositado en el IICA por parte de los países miembros. El *aporte total* es la suma de los aportes de todos los países.
- *Cuota prevista*: valor de cuota anual correspondiente a cada país según Resolución 106/25-10M.
- *Diferencia*: divergencia anual entre el valor de cuota anual correspondiente a cada país y el efectivamente depositado para COSAVE. El valor positivo indica saldo a favor; el valor negativo indica un monto adeudado.
- *Saldo*: divergencia total o histórica entre las aportes efectuados y las cuotas correspondientes a los Países Miembros. El valor positivo indica saldo a favor; el valor negativo indica un monto adeudado. El *saldo inicial* se refiere al saldo total al inicio de cada año.
- *Gastos*: desembolsos para cubrir los costos en todo concepto para la ejecución del Plan de Trabajo y de la SC.
- *Anuales*: aportes anuales para solventar los gastos del Plan de Trabajo para las actividades regionales.
- *Exclusivos*: aportes anuales destinados a la participación de los delegados regionales en actividades internacionales.
- *Ejecutado*: gastos efectivamente realizados durante el año calendario.
- *Presupuestado*: costos estimados al inicio del año mediante Resolución 106/25-10M.

Año 2010 (en U\$S)

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay*	Bolivia**
Aporte recibido	56.504	68.261	55.900	24.925	0	0
Cuota prevista	55.900	69.570	55.900	24.930	42.130	24.930
Diferencia	604	-1.309	0	-5	-42.130	-24.930
Saldo	2.593	-4.276	0	1.600	-42.130	-99.720

* Uruguay realizó un aporte en enero de 2010 de U\$S 49.580, correspondiente a cuotas 2008 y 2009.

** En 2010 a Bolivia se le condonó la deuda contraída para los años 2007 y 2008.

	EJECUTADO			PRESUPUESTADO (Resolución 106/25-10M)		
	Anuales	Exclusivos	TOTAL	Anuales	Exclusivos	TOTAL
Saldo inicial	216.177	11.608	227.785	-	-	-
Aporte total	206.497	50.571	257.068	224.400	48.960	273.360
Gastos	197.916	56.846	254.762	-	-	-
Saldo	224.758	5.333	230.091	224.400	48.960	273.360

Año 2011 (en U\$S)

	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Bolivia*
Aporte recibido	56.299	67.570	59.043	24.912	0	0
Cuota prevista	55.900	69.570	55.900	24.930	42.130	24.930
Diferencia	399	-2.000	3.143	-18	-42.130	-24.930
Saldo	2.993	-6.276	3.143	1.581	-84.260	-54.390

* Bolivia realizó un aporte en 2011 de U\$S 20.400, correspondiente al Aporte Anual de la cuota 2009 (no está incluido el Aporte Exclusivo)

	EJECUTADO			PRESUPUESTADO (Resolución 106/25-10M)		
	Anuales**	Exclusivos	TOTAL	Anuales	Exclusivos	TOTAL
Saldo inicial	168.813	62.179	230.992	-	-	-
Aporte total	193.245	34.980	228.225	224.400	48.960	273.360
Gastos	225.884	87.795	313.680	-	-	-
Saldo	136.174	9.364	145.537	224.400	48.960	273.360

** En el caso de Aportes países, se sumaron U\$S 20.400 depositados por Bolivia (e imputados a 2009)

Resumen 2010-2011 (en U\$S)

	Año 2010	Año 2011
Saldo inicial	227.785	230.992**
Aportes	205.590	207.825
Gastos	254.762	313.680
Saldo*	230.091	145.537

* En 2010, el saldo incluye U\$S 49.580 de Uruguay que fueron imputados a los años 2008 y 2009. En 2011, el saldo incluye una Aporte Anual de Bolivia por U\$S 20.400 imputados a 2009.

** La diferencia con el saldo final de 2010 puede deberse a Ingresos Misceláneos detallados en el Informe Financiero comunicado por el IICA.

Como se observa en el cuadro resumen, existe una tendencia de disminución de los saldos año tras año, es decir que los ingresos resultan menores a los gastos ejecutados.

Por otra parte, se observa que el monto presupuestado para los gastos Exclusivos excede ampliamente a las actividades ejecutadas por COSAVE a nivel internacional, lo cual implicará un revisión de los montos de las cuotas de los aportes anuales de cada país.

Finalmente, se adjunta de manera más detallada en Anexo 6 el último informe financiero al 31 de diciembre de 2011 enviado por el IICA.



ING. AGR. DIEGO QUIROGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO
PRESIDENCIA ARGENTINA 2010-2011
COSAVE



ING. AGR. EZEQUIEL FERRO
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
COSAVE



ING. AGR. M. SC. HERNÁN MARTÍN FUNES
ASISTENTE TÉCNICO SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
COSAVE

Buenos Aires, 30 de abril de 2012